

1810

1

PROSPECTO
DEL PERIODICO
QUE SE INTENTA PUBLICAR
CON EL TITULO
DE CORREO DE COMERCIO.

Vol: 212

Sección: historia

Nº : 1

Año: 1810

Prospecto del periódico Correo de Comercio que será publicado en Buenos Aires. (duplicado)

Foj: 4

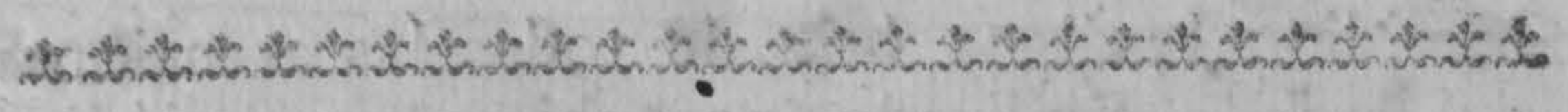
rosos proyectaron un nuevo papel, prestándose á trabajar, gratuitamente, para llenarlo, avergonzados de que la gran Capital de la América

2

V
N
Año: 1
Expedi
Foj: 1

1810

1



PROSPECTO
 DEL PERIODICO
 QUE SE INTENTA PUBLICAR
 CON EL TITULO
 DE CORREO DE COMERCIO.



EL ruido de las armas, cuyos gloriosos resultados admira el mundo, alejó de nosotros un Periódico utilísimo con que los conocimientos lograban extenderse en la materia mas importante á la felicidad de estas Provincias: tal fué el Semanario de agricultura, cuyo Editor se conservará siempre en nuestra memoria, particularmente en la de los que hemos visto á algunos de nuestros labradores haber puesto en práctica sus saludables lecciones y consejos, y de que no pocas ventajas han resultado.

Habiendo cesado aquel, se empeñaron algunos Patricios en la prosecucion de la empresa, y no pudiendo continuarse por motivos poderosos proyectaron un nuevo papel, prestándose á trabajar, gratuitamente, para llenarlo, avergonzados de que la gran Capital de la América

2

V
 N
 Añ
 Ex
 Fo

Meridional, digna hoy de todas las atenciones del mundo civilizado, no tubiese un Periódico en que auténticamente se diese cuenta de los hechos que la harán eternamente memorable, é igualmente sirviese de ilustracion en unos paises donde la escasez de libros no proporciona el adelantamiento de las ideas á beneficio del particular y general de sus habitantes.

Pero sus esfuerzos salieron vanos, y hemos permanecido desde principios del mil ochocientos siete sin dar este lustre á la gran Capital, y á merced de la indiscrecion, tal vez, en la eleccion de papeles, de los quales, acaso la mayor parte, ningun provecho han traído á la causa pública, y por supuesto ni uno solo destinado para fomentar la agricultura, industria y comercio de estas Provincias de la España Americana capaces por sí solas de sostener á las de la España Europea, atendidas como hoy lo están por la infatigable constancia de nuestro digno Xefe el Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo de Cisneros que sabe entender las respectivas relaciones de unas y otras.

Todavía quedaríamos con los mismos deseos si los Empresarios que han tomado la Imprenta no se nos hubieran ofrecido por su parte á contribuir al pensamiento de publicar un Periódico, y si nuestro ilustrado y digno Xefe no se empeñase con el mayor anhelo en dar este adorno á la Capital, y en extender la ilustracion por este medio hasta las clases mas ínfimas que con ansia corren á buscar los papeles que se dan á luz.

2

No entraremos á manifestar la necesidad y utilidad de los Periódicos, porque estos son puntos demasiado ventilados, y en que no hay persona que tenga sentido comun, que no esté de acuerdo, de resultas de lo que la experiencia ha demostrado en todas las Naciones que han sabido aprovecharse del feliz descubrimiento de la Imprenta para semejante objeto.

Así pues, nos contentaremos con decir que nuestro intento es dar á luz todas las semanas un papel titulado *Correo de Comercio*, en el qual se colocarán las materias con el mejor orden posible en todo ramo de las Ciencias y Artes conocidas: pero á mas de que se trata de instruir al Comerciante que nada debe ignorar, se tiene tambien por obieto ilustrar al Labrador y al industrioso, respecto á que las tres clases deben estar hermanadas, y proceder á la par; porque una sin otra no es posible que logren mas que unos adelantamientos efimeros, y que de suyo se derrocan.

3

Esto mismo dará lugar á que los genios de este continente tambien contribuyan con sus tareas adecuadas á sus conocimientos, á la ilustracion general, sin sujetarse á una ú otra materia; pues que todas tendrán el asunto que les corresponda, no saliendo de los límites que nuestras sabias leyes previenen, y que hemos de tener por norma constante en todas nuestras operaciones, ó en su defecto las disposiciones y providencias de nuestro Gobierno ilustrado.

No dudamos tener una buena acogida en esta empresa, y de que nuestros conciudadanos, siguiendo el exemplo de nuestro Excmo. Virey, se empeñarán en sostenerla con sus talentos y facultades para elevarla al grado de perfeccion de que es susceptible, y que haga honor á la Nacion Española, que á pesar de todas contradicciones siempre ha sabido hacer conocer sus virtudes é ilustracion.

PUBLICACION.

Se dará de este Periódico un pliego en el Sábado de cada semana, y se suscribirá á él en la Imprenta de Niños Expósitos; siendo su precio el de un peso al mes para los de esta Capital, diez reales para los Pueblos comprendidos en esta Administracion principal de Correos, y doce reales para los del Perú y Chile; no admitiéndose suscripcion para esta Ciudad por ménos de tres meses, y de seis para las de fuera; debiéndose anticipar su importe, y recibéndolo en sus casas los de esta ciudad; y fuera, francos de todo porte.

CON SUPERIOR PERMISO.

*En Buenos Ayres: Imprenta de Niños Expósitos.
Año de 1810.*

Meridional, digna hoy de todas las atenciones del mundo civilizado, no tubiese un Periódico en que auténticamente se diese cuenta de los hechos que la harán eternamente memorable, é igualmente sirviese de ilustracion en unos paises donde la escasez de libros no proporciona el adelantamiento de las ideas á beneficio del particular y general de sus habitantes.

Pero sus esfuerzos salieron vanos, y hemos permanecido desde principios del mil ochocientos siete sin dar este lustre á la gran Capital, y á merced de la indiscrecion, tal vez, en la eleccion de papeles, de los quales, acaso la mayor parte, ningun provecho han traído á la causa pública, y por supuesto ni uno solo destinado para fomentar la agricultura, industria y comercio de estas Provincias de la España Americana capaces por sí solas de sostener á las de la España Europea, atendidas como hoy lo están por la infatigable constancia de nuestro digno Xefe el Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo de Cisneros que sabe entender las respectivas relaciones de unas y otras.

Todavía quedaríamos con los mismos deseos si los Empresarios que han tomado la Imprenta no se nos hubieran ofrecido por su parte á contribuir al pensamiento de publicar un Periódico, y si nuestro ilustrado y digno Xefe no se empeñase con el mayor anhelo en dar este adorno á la Capital, y en extender la ilustracion por este medio hasta las clases mas ínfimas que con ansia corren á buscar los papeles que se dan á luz.

4

No entraremos á manifestar la necesidad y utilidad de los Periódicos, porque estos son puntos demasiado ventilados, y en que no hay persona que tenga sentido comun, que no esté de acuerdo, de resultas de lo que la experiencia ha demostrado en todas las Naciones que han sabido aprovecharse del feliz descubrimiento de la Imprenta para semejante objeto.

Así pues, nos contentaremos con decir que nuestro intento es dar á luz todas las semanas un papel titulado *Correo de Comercio*, en el qual se colocarán las materias con el mejor orden posible en todo ramo de las Ciencias y Artes conocidas: pero á mas de que se trata de instruir al Comerciante que nada debe ignorar, se tiene tambien por objeto ilustrar al Labrador y al industrial, respecto á que las tres clases deben estar hermanadas, y proceder á la par; porque una sin otra no es posible que logren mas que unos adelantamientos efimeros, y que de suyo se derrocan.

Esto mismo dará lugar á que los genios de este continente tambien contribuyan con sus tareas adecuadas á sus conocimientos, á la ilustracion general, sin sujetarse á una ú otra materia; pues que todas tendrán el asunto que les corresponda, no saliendo de los límites que nuestras sábias leyes previenen, y que hemos de tener por norma constante en todas nuestras operaciones, ó en su defecto las disposiciones y providencias de nuestro Gobierno ilustrado.

248-4

No dudamos tener una buena acogida en esta empresa, y de que nuestros conciudadanos, siguiendo el exemplo de nuestro Excmo. Virey, se empeñarán en sostenerla con sus talentos y facultades para elevarla al grado de perfeccion de que es susceptible, y que haga honor á la Nacion Española, que á pesar de todas contradicciones siempre ha sabido hacer conocer sus virtudes é ilustracion.

PUBLICACION.

Se dará de este Periódico un pliego en el Sábado de cada semana, y se suscribirá á él en la Imprenta de Niños Expósitos; siendo su precio el de un peso al mes para los de esta Capital, diez reales para los Pueblos comprendidos en esta Administracion principal de Correos, y doce reales para los del Perú y Chile; no admitiéndose suscripcion para esta Ciudad por ménos de tres meses, y de seis para las de fuera; debiéndose anticipar su importe, y recibéndolo en sus casas los de esta ciudad; y fuera, francos de todo porte.

CON SUPERIOR PERMISO.

*En Buenos Ayres: Imprenta de Niños Expósitos.
Año de 1810.*